



Antiguo Cuscatlán, 15 de octubre de 2021.

Licenciado  
Valentín Arrieta Whisonant  
Gerente General  
Bolsa de Valores de El Salvador

Asunto: Hecho relevante

Estimado licenciado Arrieta:

En cumplimiento con las obligaciones como emisor de Valores de Titularización, y de acuerdo a los artículos 4 y 5 del instructivo de información bursátil de la Bolsa de Valores de El Salvador, en relación al Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora Montreal Uno (FTIRTMONT Uno), le informamos como hecho relevante que hemos tenido conocimiento que el inmueble con matrícula 30162090-00000 propiedad del Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora Montreal Uno ha sido anotado preventivamente en el Registro de la Propiedad Raíz e Hipoteca, en razón de demanda interpuesta en Proceso Común de Nulidad de cancelación parcial de inscripciones registrales.

No omitimos manifestar que se harán valer todos los derechos y garantías que ofrece la legislación salvadoreña.

Atentamente,

Remo José Bardi Ocaña  
Director Ejecutivo  
Ricorp Titularizadora, S.A. Administradora del Fondo de Titularización FTIRTMONT 1

C.C.: Lic. Genaro Serrano. Superintendente Adjunto de Valores. Superintendencia del Sistema Financiero.

Lic. Sandra Munguía. Vicepresidenta. Lafise Valores de El Salvador, S.A. de C.V.  
Representante de los Tenedores de Valores con cargo al FTIRTMONT 1.